

2024-08-03

## Confirma Tribunal Electoral de la CDMX asignación de diputaciones plurinominales para Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2024/8/3/confirma-tribunal-electoral-de-la-cdmx-asignacion-de-diputaciones-plurinominales-para-morena-650890.html>

La noche de ayer, 2 de agosto, el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, durante una Sesión Pública, dio a conocer la resolución de las impugnaciones relacionadas con la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, con lo que Morena y sus aliados estarían muy cerca de alcanzar la mayoría calificada.

"En ese sentido, una vez que los agravios formulados se declararon infundados e inoperantes, se efectuó la recomposición del cómputo correspondiente, y se confirmó la asignación que realizó el Instituto Electoral local", señaló el órgano colegiado a través de un comunicado.

Morena, a un diputado de alcanzar la mayoría calificada

Con dos votos a favor y dos en contra, el magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México ratificó el acuerdo asignado en julio pasado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en el que aprobó que Morena y sus aliados (el PT y el PVEM) contarán con 43 legisladores en el congreso, necesitando solo un diputado más para lograr la mayoría calificada.

De acuerdo con la magistrada Elizabeth Valderrama López señaló que "en el diseño constitucional y legal previsto para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, el límite de la sobrerrepresentación está referido a los partidos políticos en lo individual, y no así a todos los partidos políticos que conforman la candidatura común o coalición".

Es así que, según lo que informa el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en un comunicado, "se concluyó la revisión de las elecciones de las personas que integrarán el Congreso de la Ciudad de México".

Por otro lado, una vez dada a conocer esta resolución, el Partido Acción Nacional (PAN), en palabras del diputado Ricardo Rubio, reveló que impugnará la determinación del TECM. Asimismo, el líder partido azul en la Ciudad de México, Andrés Atayde, consideró esta resolución como una "traición" y advirtió que buscarán una nueva instancia para evitar la sobrerrepresentación de Morena y aliados.